

hostelería

actualidad sindical



boletín digital del sector de hostelería

Nº 22 diciembre 2015

www.ccoo-servicios.es

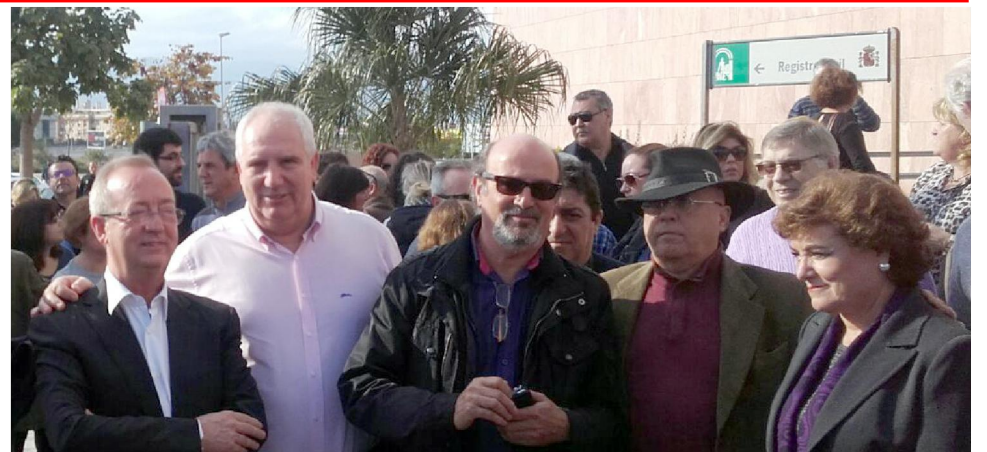
CCOO apoya a los sindicalistas Lola y Gonzalo por defender derechos en la huelga general del 14N

Numerosas personas, entre ellas los secretarios confederales de CCOO Empar Pablo y José Campos, el secretario general de CCOO Andalucía Francisco Carbonero y el secretario general de la Federación de Servicios de CCOO de Andalucía, Íñigo Vicente, apoyaron a Lola y Gonzalo en el juicio celebrado ayer jueves 10 de diciembre en Málaga.

Lola Villalba, secretaria general del Sindicato Provincial de CCOO de Servicios, y Gonzalo Fuentes, adjunto a la Secretaría General de la Federación de Andalucía y secretario de Política Institucional de la Federación Estatal de Servicios, están encausados por participar, junto a cientos de personas, en un piquete informativo en la Huelga General del 14 de noviembre de 2012. La Fiscalía pide 3 años y 6 meses de cárcel para ambos.

Lola y Gonzalo no han cometido ningún delito, salvo que lo sea participar en la huelga general del 14 de noviembre de 2012 contra una reforma laboral, una huelga legal y pacífica. Son víctimas de la represión y la persecución contra los y las sindicalistas que defienden los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Lola y Gonzalo no están solos, cuentan con el apoyo de CCOO, al igual que los 300 encausados por ejercer el derecho de huelga, personas que han sido elegidas como víctimas propicias en esta ocasión, pero que forman parte de una lotería que le puede tocar a cualquiera de quienes viven del trabajo y defienden los derechos". Además de contar con el apoyo de CCOO, tienen el apoyo la Unión Internacional de Sindicatos y de la Unión Internacional de Trabajadores del Turismo.



Lola Villalba ha manifestado que "el delito que hemos cometido es la participación en la huelga general del 14 de noviembre de 2012 contra una reforma laboral que tanto daño está haciendo a los trabajadores". También ha resaltado que la "huelga es legal y lo que estábamos haciendo ese día era pedir a los trabajadores que se unieran a la huelga de una forma pacífica y legal".

Gonzalo Fuentes ha afirmado que "lo que pretende el Gobierno del Partido Popular es amputar la Democracia, que está en juego porque la única manera de poder aplicar la política injustas es aplicar políticas represivas como está haciendo".

También se ha resaltado que la huelga es legal y lo que se estaba haciendo ese día era pedir a los trabajadores que se unieran a la huelga de una forma pacífica y legal. Gonzalo Fuentes ha afirmado que, no aceptarían ningún acuerdo con la fiscalía, ya que su actuación ha sido en defensa de los trabajadores y no han cometido ningún delito.

CCOO reclama a los partidos políticos que concurren a las próximas elecciones generales la derogación del artículo 315.3 del Código Penal, que convierte en delito el ejercicio del derecho a la huelga.



...continúa en pag. 2

Gonzalo Fuentes no se merece esto

Me cae bien Gonzalo Fuentes. Me parece uno de los tipos más íntegros y trabajadores de Málaga. Una de esas personas que ha dado su vida por luchar por los derechos de los trabajadores, ahora que los sindicatos están siendo permanentemente criticados, y a veces con razón, pese a que su papel siga siendo tan importante en la vertebración de una sociedad que cada vez se hunde más en la separación entre ricos y pobres, como si la cúspide y la base de la pirámide ya no se dieran la mano. Gonzalo es el secretario andaluz de la Federación de Turismo y Comercio de CCOO, y antes lo fue de su apéndice malagueño, donde le ha sustituido Lola Villalba, a quien conozco menos y de quien tengo una magnífica opinión también.

A Gonzalo lo he llamado para hablar de temas turísticos desde que tengo uso de razón periodístico, algo que pasó hace ya algunos añitos. Siempre amable, en poco tiempo te daba varios titulares, explicando el asunto de forma didáctica y sin perder de vista que el problema, digamos, de cierre de un hotel afecta fundamentalmente a personas. Y sin perder la sonrisa. Un tipo de una pieza que ahora está pasando una mala racha. Junto a Lola Villalba, le piden tres años y medio por actuar como piquetes informativos en la última huelga general. Informaron a los responsables de un determinado local de que era la noche en la que empezaba la huelga general. Luego, hubo detenciones, y el portero de ese pub los denunció. Cualquiera que haya visto a los dos acusados sabe que es imposible pillarlos a ambos en un ademán violento. No hace falta ser juez para eso. Ni fiscal –¡vaya pasada la calificación, cuando está cayendo lo que está cayendo por ahí!-. No me entiendan mal. No critico el trabajo de la Justicia, que dictaminará lo que sea, pero si Fuentes y Villalba van a la cárcel aquí no se salva nadie. Y tal vez sería hora de ir pensando en acabar con esa Ley Mordaza y las correspondientes modificaciones del Código Penal que ya impiden hasta hacer de piquete informativo. Confundir a Fuentes y a Villalba con elementos exaltados, que los hay en todos lados y que siempre, desgraciadamente, hemos de sufrirlos, es un error mayúsculo de la Justicia.

El jueves se celebró el juicio. Estuvieron arropados por sindicalistas de todo el país, incluido el secretario andaluz de CCOO, Francisco Carbonero. Fuentes recordó que Marcelino Camacho y otros muchos ya estuvieron en la cárcel por defender los derechos de los trabajadores y que, si al final tienen que entrar en Alhaurín de la Torre, lo harán con la conciencia del deber cumplido. Todo esto es un despropósito enorme y Fuentes y Villalba no se merecen esto tras sus respectivas trayectorias defendiendo a los más débiles.

Artículo de José Antonio Sau publicado en La Opinión de Málaga

Solidaridad internacional con Lola Y Gonzalo de UNI Global Union y UITA



Las Organizaciones internacionales UNI Global Union y UITA, a las que esta afiliada la Federación de Servicios de CCOO, han expresado su solidaridad con Lola Villalba y Gonzalo Fuentes. Por parte de UITA ha sido su secretario general Ron Oswald y Rel-UITA Norberto Latorre quien en una reunión celebrada la semana pasada en Mallorca con la cadena Meliá posaron con el cartel a favor de los dos líderes sindicales, así como el envío de cartas y peticiones en contra de este juicio.

Por su parte UNI Global Union en la figura de su Secretario general Philip Jennings ha enviado una carta a todas las organizaciones pidiendo el apoyo para los sindicalistas españoles encausados, también ha habido un reconocimiento en la entrega de los premios "Libres de Temor 2015" en la que Lola Villalba junto Katiana Vicens recogieron el galardón..

Ayuda a evitar que sindicalistas vayan a prisión en España! Envía un mensaje al Gobierno Español.

http://www.uniregister.org/?page_id=674



**PROCESOS CONTRA
CIENTOS DE SINDICALISTAS
NO NOS VAN
A CALLAR**

**OFENSIVA PENAL
CONTRA EL DERECHO
DE HUELGA**

**INTENTAN
CRIMINALIZAR
A LOS SINDICATOS**

